



ACTA N° 032/2016.-

FECHA : VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016
HORA : 14:45 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : **ORDINARIA**

ASISTENCIA:

1.-CONCEJAL Y PTE.DEL CONCEJO : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
2.-CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIAS :

1.-NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Álvaro Jeldres Acuña invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además, Sr. Rodrigo Merino Asesor Jurídico ., Arquitecto Juan Carlos Aravena y Personal Daem

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:



SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.: En el nombre de Dios damos inicio a la sesión de hoy día 14 de Octubre del 2016 , siendo las 14:23 se da inicio y está pendiente aprobación no hay , acta para entrega la N° 25 , se entrega durante la sesión

Correspondencia recibida .Solicitud de los 4to medios TP de Tiuiquemu por la suma de \$400.000.- :a tienen en su lugar la solicitud, son 18 alumnos más 4 apoderados y profesor jefe.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- Yo creo que es un monto bien moderado y no debiéramos darle más vuelta.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A .-Yo también opino lo mismo , es un monto de más menos 20.000 por alumno sin contar los profesores y apoderados , está dentro de los rangos que hemos manejado, ahora espero que finanzas tenga el dinero, porque esta con permiso el Jefe de finanzas?

ASESOR JURIDICO.- Esta con permiso administrativo.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Y cómo podemos saber eso

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Si lo aprobamos , tiene finanzas la obligación de darlo.

SECRETARIA MUNCIIPAL.- Me decía el Sr. Ortiz que estaba en conocimiento de esta petición.

CONCEJALES CONVERSAM QUE SE APRUEBE DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Yo también digo que aprobemos porque en estos tiempos difíciles en que estamos , es que estoy molesto Sr. Presidente , porque en estos tiempos de campaña cualquier negativa del concejo va ser usado en nuestra contra y hay gente que se ocupa específicamente de eso y eso yo no estoy más para eso, por eso levanto mi mano y apruebo aunque tengamos que hacer modificación y que se diga en las comunidades.

ACUERDO N° 95.-

APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$400.000.- AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO DE TIUQUILEMU PARA GIRA DE ESTUDIOS DEL 4º AÑO MEDIO TECNICO PROFESIONAL . DICHA



GIRA SE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE Y SE ASIGNA PARA GASTO EN MOVILIZACION Y/O ALIMENTACION, CONTRA RENDICION A LA DIRECCION DE CONTROL.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUBVENCION PARA GIRA 4TO MEDIO LICEO TIUQUILEMU DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPESTARIA.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Puedo informar algo Sr. Presidente? Las alumnas de Liceo san Gregorio ingresaron la carta corregida y le falta la firma del presidente que llega al final de mes , viene con algunos detalles , así que la ingresaron igual como borrador y con fecha 30.09.16 e informaron que arrendaran un bus y así harán una sola rendición.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Es importante lo de la fecha , Ord. N° 47 citación Secplan para ver licitaciones (se da lectura) eso es Sres. Concejales y don Juan Carlos Aravena en representación del Sr. Fuentevilla , si hay alguna pregunta al respecto de acuerdo a lo que se pidió de la licitaciones pendientes que quedaron Licitación Ampliación Jta. De Vecinos Las Rosas y Licitación H. de la Cabrería. Don Rodrigo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Puede leer el texto de nuevo por favor en el cual a quien se está citando el día de hoy, porque parece que el Presidente tampoco lo tiene claro secretaria municipal, por favor , a quien se estaba citando a esta sesión ordinaria.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Al Director de Secplan.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Parece que se escribió en inglés , con todo respeto a Ud. Don **Juan** Carlos , no tengo nada contra Ud. pero se citó al Secplan

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Don Juan Carlos tienen la palabra

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-haber , ubiquemosno Presidente por favor en el contexto en que se le pidió al Director de Secplan y yo mínimo que si a Ud. Le faltan el respeto y no dice nada, es su decisión como PTE. Del Concejo, pero a mí como miembro de este Concejo pido una explicación formal porque Ud. No debiera dar la palabra a alguien que no estaba citado a este concejo y no hay ninguna excusa formal por parte de él a esta citación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Por eso le estaba dando la palabra a él para que explicara porque no vino el Secplan .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Ahora lo está diciendo

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Es que Ud. No me dejes terminar



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que ahora lo está diciendo, yo también quiero escuchar su excusa porque Ud. También es parte del concejo, olvídense que Ud. Es partidario de esta administración, porque Ud. Tienen que tomar lo que es un acuerdo de concejo y velar porque se respete y no pasar por alto lo que acá se acordó , yo exijo el respeto a este H. Concejo .gracias.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Sr Mercado y después Don Sergio.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Es que justamente este tema a mí me tiene bastante molesto, lo cierto es que me cuesta un poco irritarme pero cuando lo hago expreso tratando de guardar la prudencia y compostura frente a la situación , Todos somos testigo colegas que la sesión pasada se planteó este tema de la licitación y estaban las empresas seleccionadas ,m etc. De Las rosas y de Huenutil , la verdad es que yo planteé y algún otro colega también lo hizo que para seguridad de que la obra se construyera y llegara a buen fin y los vecinos fueran beneficiaos en una obra que si se va a construir con una empresa seria que nos responsabilidad m eso es lo que planteé la semana pasada, pero a los 2 días después , el día domingo ya me increparon en los sectores de que el concejo no había querido aprobar los proyectos y que solo un colega concejal había aprobado y duramente , por lo tanto aquí hay gente que se encarga retransmitir al exterior del concejo en forma telefónica , estas personas que se encargan poco menos que ir casa por casa de ensuciar esto .Yo converse con la Presidenta y ella nos dio la gracias porque e se día lo que nosotros queríamos era que se reconstruyera una obra seria , buena para la comunidad , pero sin embargo salió todo tergiversado colegas y además se agregó que nosotros no habíamos querido aprobar la subvención del adulto mayor, ósea son 3 cosas distintas , todo una mala intencion pues colegas , entonces todas estas cosas 1 semana antes de la elección municipal , se va a usar cualquier cosa para enlodar a los candidatos y especialmente a los concejales que somos candidatos, entonces dos cosas: independiente que Ud. Sea el Secplan que yo creo que merece una amonestación seria de parte del concejo , independiente yo ahora levanto mi mano y que se aprueben las obras y se aprueben las empresas y que las personas que difundieron esto salgan a la comunidad a decir que si se aprobó , me gustaría eso , porque en realidad estoy muy molesto y creo que fue una trampa mal urdida que trae estas consecuencias y yo no estoy para eso , uno es un concejal serio al igual que Uds. y le gustan que las cosas se hagan bien pero parece que hay personas que eso no les importa , lo importante es que aquí se enlodar a las personas así que independiente que este el Sr. Secplan o no , que nos dará una explicación o no , yo levanto mi mano y llamo a mis colegas a aprobar esto y le digan al gente que si se aprobó y que lo otro no es más que un mal entendido.



CONCEJAL SERGIO PARADA P.-Bueno saludar a la gente de Secplan, independiente de las excusas que tendría que haber dado el Director de Secplan , se supone que debiera llegar por escrito acá, bueno no llegaron y tampoco voy a culpar al presidente del concejo que además que es novato como presidente , hay muchas cosas que desconoce, a mí me increparon también , yo estuve en Huenutil estuve visitando familias y me increparon duramente por no haber aprobado la sede de Huenutil y después me increparon en las Rosas por no haber aprobado la subvención del adulto mayor , tuve que dar una cantidad de explicaciones que Uds. ni se imaginan, paso una señora en Huenutil puerta por puerta y casa a casa diciendo que estos 5 concejales no habían aprobado la sede de Huenutil y que por lo tanto se iban a quedar sin sede , porque el proyecto estaba en el filo si no se probaba y que el colega Jeldres era el único que aprobó .

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Es que no se aprobó y quedo pendiente para este concejo

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- exactamente, es lo que no aprobamos nosotros los 5 concejales y con nombre y apellido del concejal Jedres que fue el único y fue la Sra. Y también lo voy a decir porque me gusta ser transparente y no voy a nadar con cosas ocultas , fue la Sra. Candidata a Concejal y Pta.,. De la Unión Comunal la Sra. María Sanzana , que recorrió casa a casa , puerta a puerta , sector a sector y para mí esto es una campaña sucia de parte de ella y enloda en parte del candidato la reelección del candidato Don Manuel A. Pino Turra , que yo por lo menos no estoy para hablar los demás candaditos , estoy diciendo en lo que hemos estado trabajando y nuestra principal labor es aprobar , rechazar o fiscalizar , nosotros no tenemos otra labor , fuimos electos para esto , para guiar los recursos de la comuna en buena forma con repartirlos en buena forma , no despilfarrarlos , las licitaciones ver las empresas más idóneas para las obras , pero hoy día nadie puede decir en las calles que hemos estancado el crecimiento de la comuna porque no hemos aprobado los proyectos e iniciativas que el Alcalde y esta administración nos han presentado acá, yo les digo colegas , como concejal nunca he rechazado ningún proyecto ni nada que vaya en beneficio de la comuna , no me interesa que lo haga el Alcalde ni ningún concejal , me interesa que si se va a pavimentar el camino de Zemita , mi voto esta porque es un avance para la comuna , vamos a conseguir matapolvo y mano está levantada altiro y creo que todo Uds. También colegas, no creo que nadie aquí quiera que le vaya mal a la comuna , entonces hoy día aparte de haber pedido los requisitos de la empresa que iba a construir y saber si tenía la solvencia económica , que nos fuese a dejar la obra votada , nos responden casa a casa diciendo que no aprobamos ese proyecto y no aprobamos la subvención dl el Adulto Mayor , pero hasta cuando colegas yo opto en este poco tiempo que queda para las municipales , aprobar todo lo que venga para la comuna , no



me interesa si la empresa tiene la solvencia o no , porque del momento en que queremos saber de la seriedad de la empresa , se nos acusa de rechazar el proyecto y que se van a quedar sin sede , no si esta en tabla para aprobar , entonces pido una explicación por lo menos que se le diga a los vecinos y que se cite a los vecinos en Huenutil para decir que si se aprobó y que nunca se rechazó , y del Adulto Mayor de Las Rosa también , yo siempre he andado por aprobar las buenas iniciativas y todos e incluso hoy los discursos del Alcalde dice que la comuna ha estado estancada porque nosotros no le hemos aprobado y rechazado grandes proyectos que él ha tenido listos para sacarlos, por favor señores hasta cuándo vamos a mentir , quien en este concejo ha rechazado nada , que concejal tendría cara de pararse si rechaza los proyectos para la comuna o fiscalizar los recursos , el otro día nos presentaron la licitación que traía telefonía internet , no rechazamos todos acaso? El sr. Jeldres. Mauricio , sr. Mercado , todos Por tratarse de una empresa que cobraba casi 200 millones más que la otra , acoso no lo rechazamos colegas , vamos velando por el patrimonio municipal y yo le pedí una excusa ala Alcalde porque se había optado por una empresa que cobraba una tremenda cantidad más de plata que la otra que daba el mismo servicio en internet , una explicación que se me negó , entonces quien está mintiendo?

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Si no fuera posible la reunión, que sería ideal se enviara una nota a los dirigentes de estas organizaciones.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Es que una nota no nos va a salvar Sr. Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Una nota a los presentes del Adulto Mayor que están involucradas y al Adulto Mayor , diciendo que el concejo si aprobó y explicando que nosotros queríamos una empresa seria que diera la seguridad de que si se va construir a obra , nada más , no es posible colega.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Lo que pasa es que aquí también salió su nombre don Álvaro y en una actividad que fui a Huenutil salió su nombre y el de la Sra. María Sanzana , el que también debiera dar la nota de cordura también es Ud. , entonces digamos las cosas como son , pido de parte suya también una explicación porque eso no fue lo que se conversó y si vamos a sacra chimuchina política no metamos al H. Concejo , para sacar alguna ventaja política , no metamos al Concejo , mantengamos la cordura y la institucionalidad.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Totalmente de acuerdo Yo por lo menos en mis discursos soy bien acotado, siempre hablé de mis recursos.



CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Pero eso lo dijo la Sra. María en todo caso , ella paso diciendo que Don Álvaro fue el único que aprobó.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y yo defendí al Sr. Mercado porque estaba aquí y como hombre fue lo que dijimos.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Colegas si no vamos a hacer una reunión , porque el encuentro medio lejano a estas alturas del partido , por lo menos una nota a todas los dirigentes de esos sectores medianamente involucrados , al adulto mayor , porque así como se habla de cosas tan livianamente de cosas que no son así , que ahora se hable con la varad , eso propongo , no sé si están de acuerdo.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Se ha hablado mucho del a subvención del adulto mayor, aquí estuvo el Pte. Del adulto mayor cuando se aprobó la subvención , fue testigo , se aprobó cada uno para su casa , pero ahora que nadamos haciendo campaña en terreno , es una pena escuchar los lamentos, en Tiuquilemu 5 personas haciendo su molestia porque nosotros no habíamos aprobado la subvención , expresando su molestia , que es lo que queríamos .es una cosa colega , no es de un sector , hasta en Comillaun , escuche la misma versión, y por eso digo aquí en el concejo siempre se ha aprobado todo lo que s en beneficio de la comunidad y sui salen malo , bueno ,tuvimos la intención de hacerlo.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- El único proyecto que hemos rechazado fue el de telefonía , para que estamos con cosas .

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Y eso fue porque el monto fue muy variable , pero llevo 4 años en este asiento y todos los proyectos que por aquí han pasado se han aprobado , a veces cuesta llegar a acuerdo pero se aprueban , y me duele escuchar que nosotros no queríamos aprobar la multicancha de Huenutil o Las Rosas y que el único que se salvo fue aquí el Presidente , que no fue nombrado . Cuando s candidato le entrega la informacional s vecinos , si ella tenía dudad venga al concejo y haga la consulta al concejo , pero en terreno porque e so duele , si no lo hubiéramos aprobado , conforme , se lo digo a ella misma y le explico porque , pero esas cosas no debieran pasar. El Sr. Mercado lo dijo la otra ve y hasta aquí no se ha respeta nada , nada .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Bueno quien mal obra , bien no espere , yo creo que ese trabajo que ha realizado la Sra. María Sanzana , es nada más que desesperación , porque para ella las probabilidades son muy escasas , tiene 2 grandes contendores , que han estado siempre presentes , y lo manifiestan las personas cuando uno llega a las casa , uno es el Sr. Mercado , yo creo que es un manotazo de ahogado , pero causa daño , ahora yo no me dejaría amedrentar por esta situación porque estamos haciendo



un trabajo serio y si la vez pasada solicitamos que viniera Secplan acá , incluso hay un error de 1 millón de pesos en las bases , precisamente en Huenutil de la cabrería, entonces eso tendrá que solucionarse antes , no podemos aprobar algo con un error tan grande , si el daño ya está hecho colega y no va a cambiar que nosotros nos desesperamos por aprobar cosas ahora y que van a estar mal aprobadas , yo mantengo mi posición mientras Secplan no haga las aclaraciones y modificaciones solicitadas no podemos aprobar algo que está mal planteado y aca hay algo que pedirle también al Sr. Abogado que se manifieste si está bien o no el que Secplan esté o no acá , porque ud. ligerito saca la ley y nos dice , de acuerdo a ley esto corresponde y esto no corresponde , entonces me gustaría escucharlo ahora también en esta situación.

ASESOR JURIDICO.- Quien sea citado debe concurrir, salvo que tenga excusa, cometido funcionario, licencia .

SECRETARIA MUNICIPAL.- pero debe comunicarse por escrito

ASESOR JURIDICO.- Pero él tiene cometido, ...debe comunicar .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- me habría gustado que saliera de Ud. , no que se lo sacáramos , porque otras veces ha surgido al tiro, yo le tengo mucho respeto y me cae bien pero también las cosas tienen que ser parejitas sr. Abogado .

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Ahora me imagino que .. aquí mando un comunicado dice que está en comisión.

ASESOR JURIDICO.- Efectivamente esta en comisión en el Gob. Regional

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Y don Juan Carlos es parte de la comisión de ese proyecto .

ASESOR JURIDICO.- Don Juan Carlos es parte de la comisión que evaluó ese proyecto , ambos .

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Ahora si uds. Tienen a bien escuchar a Don Juan Carlos .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A. Yo no tengo problemas le tengo respeto a Don Juan Carlos , pero las cosas tienen que hacerse como la ley manda .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo quisiera antes de eso ,aclarar varios puntos , yo quisiera saber ahora cuando hizo él ese cometido funcionario , lo quiero ver físicamente si fue antes que lo citaran o después , porque si fue después agrava la falta



, porque hay una clara intención de vulnerar un derecho que es fundamental Sr. Abogado.

ASESOR JURIDICO.- Habría que solicitarlo por escrito .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Y me lo da en 15 días más , no lo que pasa es que si Ud. va a venir con eso , la legalidad .

ASESOR JURIDICO.- Es que es lo que está pidiendo

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Él fue citado y hay dos citaciones en las cuales no está preste anteriormente.

ASESOR JURIDICO.- Es que eso no es resorte de ud. Concejal

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Pero si es resorte de que se cumpla la normativa jurídica

ASESOR JURIDICO.- Yo entiendo que no salvo las competencias que le da la ley , por eso ahí tiene los caminos que la ley establece .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Con tanta liviandad

ASESOR JURIDICO.- Pero obvio

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que es fácil para Ud., ud. esta sentado en una vereda súper partidista, no se olvide de eso que mí tampoco se me olvida , ud. tiene una visión de asesoría jurídica la H. Concejo , así que no se desvíe en su función , aunque con esa liviandad , no lo oriente ni para allá ni para acá , hágase como ausente en esta sesión porque si no va tener una ecuanimidad justa y equitativa frente a esto , no este acá dándonos cátedras de leyes porque

ASESOR JURIDICO.- No pretendo dar cátedra de nada .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si porque por lo menos en esta sesión fue solicitado por el Concejal Don Pablo Jiménez , no ha sido Ud.

ASESOR JURIDICO.- Yo no tengo ningún problema en hacerlo por escrito

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Pero debe ser antes de porque también al presidente del concejo tuve que decirle yo la explicación para que él lo aclarara y en primera instancia pedir porque no estaba el Director de Secplan que en forma sistemática ha hecho oídos sordos de las inquietudes que hacen los concejales , el tema de Las Rosas es 2da. Vez que lo planteó , entonces Ud. ahí se encoge de



hombres y tiene que cumplir su tarea y ver las bases, revisarlas y ver el acta de la comisión .

CONCEJAL SERGIO PARADAD P.- tenemos una diferencia de 1 millón de pesos y ahora hay que aprobar

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-El asesor jurídico también debe revisar.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- En parte concuerdo con lo que plantea el Sr. Jiménez , pero insisto en que es bueno , yo por lo menos estoy por aprobar hoy día y mandarles una nota a los dirigentes , en cada una de las comunidades involucradas , directorio completo a Huentil de la Cabrería , Directorio completo a Las Rosas una carta a cada uno y del Adulto Mayor , en nombre del concejo que la intención no fue no aprobar sino que pedir antecedentes, aclaraciones sobre el tema y no se sigan tergiversando las cosas y estoy por aprobar porque no me gustan las puñaladas por la espalda a diestra y siniestra , suelo no hacerlo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Pero antes de eso a mí me gustaría que Juan Carlos pudiera aclarar esos temas, con la venia de Uds. Por supuesto, para que no ...se mandaron los anexos de lo que se pide , están acá 3 y 6 , sobre lo que se planteó en las peticiones , es parte de la comisión también . Que dice el H. Concejo .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-Yo creo que sí , si lo mandaron para acá , pero veamos si corresponde. Si yo también, pero las cosas deben hacerse como la ley manda, si lo mandaron para acá , es saber si le corresponde , eso me preocupa.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Que dicen los demás.

CONCEJALES PIDEN QUE SE PRONUNCIE EL ABOGADO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Secretaria

SECRETARIA MUNICIPAL.- Yo? .- la ley 20.742 faculta al concejo que con un acuerdo de concejo se cite a los directivos , solo a ellos , con conocimiento del Alcalde o presidente del Concejo , nuestra obligación es concurrir , si no pudiésemos por algún motivo , debemos excusarnos , porque siempre hay cosas , que es lo que debió haber hecho el Sr. Secplan por escrito, porque también se ha aclarado varias veces que este es un organismo formal , por lo tanto las cosas son formales , independiente de eso , está la licitación y Juan Carlos , no importa su calidad de contratación , 'participó de igual forma y el bien mayor para la comunidad , si Uds. Acuerdan que el exponga no hay problema y el Presidente debe proponerlo.



CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- Presidente yo estoy de acuerdo que exponga porque me interesa aclarar la cosa, que se tramita a la comunidad y aprobarla hoy, no después de las elecciones porque para mí ya es tarde.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Llamo a votación entonces para que Juan Carlo pueda exponer en nombre del Secplan.

ACUERDO 96

TODO EL CONCEJO APRUEBA LA PARTICIPACION DEL ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA PARA QUE EXPONGA LAS MATERIAS Y PREGUNTA RESPECTO A LA LICITACIONES DE AMPLIACION SEDE JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS Y CONSTRUCCION MULTICANCHA H. DE LA CABRERIA

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA .- Había un a duda respecto al monto , se habla que es superior a 1 millón de pesos.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- No lo que yo planteo es que para la multicancha de Huenutil en la acta de evaluación dice 40.051.000 iva incluida primera parte y en las bases dice 11.3. otras consideraciones \$41.051.000. iva incluido .

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Efectivamente hay un error de transcripción pero si se revisan los antecedentes de licitación y la ficha en todas partes aparece por \$40.051.000.- es solo acá y el Convenio regional que se adjunta licitación aparece el mismo monto y las ofertas de los participantes ninguno supera este monto disponible , , si quieren se puede revisar.

CONCEJAL RODRIGO PUNTES C.- El problema es que las bases Administrativas son parte del Contrato y hay 2 montos, puede perfectamente el oferente podría tomar ese valor.

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- repito, le monto está ligado a la ficha que es del Mercado Público que se adjunta.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Lo que ud. Quiere decir es que no importa que este mal allá .

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Lo que pasa es que en un punto hay un error de escritura pero en los otros puntos está bien y está por lo \$40.051.000.-

CONCEJAL MERCADO CONSULTAN SI LA EMPRESA PODRIA COBRAR LOS \$41.051.000.- PORQUE PODRIA HACERLO .



ARQUITECTO DICE QUE SOLO EN UN PUNTO ESTA MAL LA CANTIDAD TODO EL RESTO ESTARIA BIEN.

CONCEJAL PARADA CONSULTA SI ESTAN MAL HECHAS LAS BASES.

SE LE INDICA QUE LA INFORMACION QUE DICE EL ARQUITECTO NO LA TIENE EL CONCEJO , SOLO LAS BASES . NO ESTAN LOS ANEXOS.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A .- Dice que está el contrato con la empresa por el monto menor

ASESOR JURIDICO.- Don Juan Carlos hablemos de otra licitación, como ejemplo si vale 10 millones y el oferente oferta por 9 , puede cobrar los 10 después?

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- No

ASESOR JURIDICO.- Alguno oferto por el monto errado? Ósea solo puede exigir por lo que oferto.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Ósea lo otro no tiene importancia?

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Alguna otra pregunta'

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Los certificados de experiencia se encuentran dentro de los antecedentes que ellos adjuntan

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Yo tengo una pregunta porque me llama la atención que la Consultora Pérez Ltda. En el tema Mano de Obra la licitación que acá de adjudica que es la construcción de la Sede, tienen nota 7.0 y en la otra postulación tiene 3.0 , ósea . Una empresa que está realizando postulaciones permanentemente y los formularios son más o menos los mismos y se maneja en el tema como puede bajarle tanto la nota, ud. estuvo en la comisión y me gustaría explique ese tema porque me llama la atención esa variación de nota de 3.0 que es mala nota a una nota perfecta que es 7.0.-

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- En la sede de las Rosas habían 3 oferentes sola la constructora Pérez paso a evaluación, los otros quedaron fuera de bases y como quedo uno solo tiene nota 7.0 porque no hay nadie que le compita.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A .- Pero debiera tener nota 7.0 en todas las cosas

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- No solo en Mano de obra, en cambio en los otras es el único habilitado para hacerlo.



CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- pero tiene que ser nota 7.0 si no cumple con las bases.

SE CONSULTA AL ARQUITECTO SI LOS ACUERDOS DEBEN SER POR SEPARADO , PARA IR ACOTANDO LOS TEMAS .

CONCEJAL PUENTES DICE QUE EL CONCEJAL JIMENEZ ESTA CMPARANDO QUE CON EL MISMO CRITERIO EN UNA LICITACION TIENEN 5.0 Y EN LA OTRA TIENE 7.0 , .

ARQUITECTO REPITE QUE ES PORQUE EN LAS ROSAS COMO UNICO OFERENTE CUMPLIA CON LOS REQUISITOS SE LE APLICABA UNA NOTA 7.0 Y EN LA OTRA NO .

CONCEJALPABLO JIMENEZ A.- raro el criterio y peligroso porque teniendo en cuenta que si el la misma empresa , y como no hay más tiene un 7.0, si no cumplen.

ARQUITECTO DICE QUE NADIE RECLAMO SIGUEN COMENTANDO Y VUELVEN A LEER LAS BASES –PARTE QUE DICE “ DE EXISTIR UN SOLO OFERENTE OBTENDRA LA NOTA MAXIMA UN 7.0”

CONCEJAL PUENTES LE PIDE AL ARQUITECTO QUE LE MUESTRE PARA COMPARAR LA PROPUESTA DE LA MISMA EMPRESA DONDE SE OBTUVO 7.0 Y LA OTRA CON LA CUA OBTUVO 5.0. PORQUE LA COMISION DEBE HABER TENIDO ALGUN RESPALDO PARA PONER LAS NOTAS .

ARQUITECTO LE INFORMA QUE NO TIENNE ESA INFORMACION AHÍ EN ESE MOMENTO.

CONCEJAL PUENTES LE PIDE QUE LA TRAIGA QUE POR ALGO SE CITO AL DIRECTOR DE SECPLAN YA QUE SE LES DEBE ESTAR LA INFORMACION PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO .

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Lo que pasa es que traje la información que dice este oficio que monto y otras informaciones, experiencia.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-- Si pero debe estar atento porque salen otras dudas y tenemos la facultad para pedir las

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Es que así vamos a llegar a otro concejo y van a pedir otra cosa y otra cosa



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Y capaz pero eso no le incumbe a Ud., con todo el respeto que me merece Juan Carlos, ni al Director de Secplan , por algo estamos solicitando la información y citando a quien corresponde, necesito la información para saber porque le pusieron 7.0 y 5.0 a la misma empresa.

CONCEJALES DICEN QUE LA NOTA 7.0 ESTA CLARA FALTA LA OTRA , CUAL ES LA FALENCIA .

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Lo puedo traer y lo analicemos para que quede aclarado el tema. Huenutil de la Cabrería, y la sede Las Rosas .

CONCEJAL RODRIGO PUNTES C.- aquí yo quiero que me expliquen el 7.0 de personal y los beneficios, inexplicable, los bonos todo eso.

ARQUITECTO DICE IRA A BUSCAR LA INFORMACION DE MANO DE OBRA DE LAS ROSAS, PERO ANTES ACLARA QUE YA SE VIO LA NOTA , PORQUE CORERSPONDIA A UN SOLO OFERENTE.

CONCEJAL PUENTES PIDE LA INFORMACION PRQUE ES LO MISMO QUE S EHA PEDIDO ANTES ,

ARQUITECTO DICE QUE EL SE BASA EN LO QUE SE SOLICITO EN EL OFICIO.

CONCEJAL PUENTES DICE QUE LAS BASES NO ESTAN BIEN O LA COMPRESION LECTORA ESTA MAL .

SECRETARIA MUNICIPAL.- Don Juan Carlos , lo que quieren decir es que Constructora Pérez postulo a la A con estos papeles y a la B con los mismos papeles y en una tienen 7.0 y en la otra un 5.0 cuál es la diferencia? Es una disparidad.

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Entonces tenemos que irnos a la otra pregunta porque aquí en el oficio solo pregunta porque obtuvo nota 7.0 en Las Rosas. Y ya di esa explicación.

CONCEJAL PUENTES PIDE LAS BASES PARA VER DE QUE SE TRATA.

SE ACLARA QUE SOLO LOS CONCEJALES TIENEN LOS ANEXOS QUE SE LES ENVIO POR CORREO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- En esa licitación le aplicaron la nota mayor , esa es la diferencia que hay.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-No, no es esa. El 7.0 es cuando yo ofrezco más que el sueldo mínimo, cuanto es eso, 100, 1000, 1 un millón como le pones un siete sin



saber cuánto es el máximo. Es como cuando me dice s que me vas a dar un bono , eso es de 1000 , 100 , califíquemelo , hay que aprobar y cuidar el patrimonio de los trabajadores de Ñiquén , eso es lo que me corresponde como concejal de la comuna y le ponen , que les van a dar locomoción , eso es en plata una micro , como evaluaron eso , cual es la colocación de la unidad de Secplan frente a un concejal que pide apoyo , nada más ,es más , pone como beneficio algo que por ley es de los trabajadores contra los accidentes del trabajo , es un derecho que tiene todos los trabajadores contratados , como le van a dar nota eso , eso debe borrarse , parece que la comisión no sabe las leyes de este país , es más , él pone que va a pagar colación este será en comestibles o plata en efectivo en su sueldo que es un beneficio no imponible , porque también puede decir que es un beneficio , entonces por segunda vez veo que se evalúa un beneficio , entonces por segunda vez estoy viendo el mismo criterio pero a la vez escucho un silencio por parte del asesor jurídico m del director de control que no está , tienen que informarle al administrador municipal e informar al Alcalde , y a la unidad de secplan , esa es mi visión , se dice en el campo que el concejo no aprobó una elección pero no se dice porque que los concejales estamos pidiendo mayor información porque no podemos aprobar cheques en blanco y son uds, los garantes de que ese cheque no sea en blanco y exijo que hagan la pega de una vez por todas , no estamos pidiendo nada más y no nos hagan perder el tiempo porque esos criterios que pusieron , debieron pedir mayor grado de relación para poner las notas , cuanto más es lo que da la empresa , especificarlo , la colación , transporte , y lo otro que lo encontré absurdo , que la empresa va a asegurar que seguirán trabajando , pero que porcentaje , un 20% un 50% , que lo bonito que está poniendo ahí , lo obliguemos después a cumplirlo , Uds. son los que deben aclararle segunda vez al mismo contratista , la otra fue a la calle Los Indios y la unidad jurídica se encoge de hombros , la unidad de control se encoje de hombros , seamos responsable y pidámosle una aclaración , es más te aseguro que no está ahí.

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Bueno con respecto a eso lo que se está pidiendo es el tema de empleo y remuneraciones y si vale un 30% de la obra, el otro porcentaje restante es mano de obra local que da el contratista de estar inscrito en algún registro de municipalidades o serviu y cumplimiento general de los requisitos , ahí completa la propuesta , En el punto de condiciones de empleo y remuneraciones , se pidió aclaración al contratista.

CONCEJAL RORIGO PUENTES C.-Cuando y a pedido de este concejal y concejo

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- En la semana m se le pidió todo lo que se pidió , condiciones de sueldo etc.



(SE LES ENTREGA A CADA CONCEJAL COPIA DE ANTECEDENTES (A SECRETARIA MUNICIPAL NO)

La nota 7.0 queda clara .independiente de la condiciones acá requerida fue único oferente.

SE SIGUE CONVERSANDO RESPECTO DE LAS ACLARACIONES

CONCEJAL PUENTES DICE QUE FUE INTERESANTE HABER HECHO ESTA ACLARACION YA QUE AHORA SE PUEDEN CORREGIR LAS BASES .

CONVERSAN QUE COMO ESTABA SOLO EL OFERENTE NO HUBO PROBLEMAS POR ESO LOS PUNTAJES , TODO RESPECTO A LOS BENEFICIOS DEL TRABAJADOR .

SE ANALIZA EL PUNTO 5 . CONTRATACION Y/O MANTENCION POSTERIOR DE MANO DE OBRA , QUE PORCENTAJE –CONTINUIDAD LABORAL .

EL BONO SE ACLARA QUE ESTA EN LAS BASES .- PIDEN QUE QUEDEN EN EL CONTRATO DE TRABAJO PARA FISCALIZAR

SECRETARIA ACLARA QUE ESO NO ES RESORTE DEL CONCEJO . QUE SI ES DE SU INTERES LO SOLICITAN POR ESCRITO DESPUES PERO NO ES REQUISITO PARA LA APROBACION .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Sr. Asesor Jurídico tan callado que esta , a que unidad yo debo exigir que esto se cumpla

SE LES ACLARA QUE LA UNIDAD RESPONSABLE ES LA DIRECCION DE OBRAS

CONCEJAL PUENTE SIGUE PIDIENDO QUE SE CUMPLA LO QUE OFRECEBNN Y QUE LA UNIDAD RESPONSABLE FISCALICE. LA MUNICIPLAIDAD DEBE EXIGIR AL CONTRATISTA ESTOS BENEFICIOS SOCIALES , PORQUE TAMBIEN ESTOY ESPERANDO A DIDECO Y PASARON 5 DIAS MAS, ES POR LO DE LOS BENEFICIOS ENTREGADOS.

CONCEJAL PUENTE DICE QE NO PUEDEN VOTAR QUE FALTA ACLARAR LO QUE PIDE EL CONCEJAL JIMNEZ LA DIFERENCIA ENTRE NOTA 5.0 Y 7.0 .

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA VA A BUSCAR LOS ANTECEDENTES PARA ACLARAR LA DIFERENCIA DE LAS NOTAS OBTENIDAS POR LAS EMPRESAS



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo voy a votar a conciencia colegas les digo , porque el daño ya está hecho , voy a seguir siendo tal cual he sido estos 4 años , no nos puede doblar la presión política , mi voto será a conciencia.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Cada colega votara y justificara su voto y decidirá la votación mayor como siempre lo Hemos hecho.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Es para explicar mi voto colega, porque esta política personal y rasca que tienen algunos personeros no nos puede nublar el rol fiscalizador que tienen los concejales en los actos de la municipalidad , le duela quien le duela y le moleste a quien le moleste .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Eso es lo estamos haciendo ahora para aclarar las dudas que tenemos para poder votar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Bueno colegas podemos pasar a otro punto , mientras llega Juan Carlos con la documentación, se encuentran presente la Sra. Lorena Gajardo y la Arquitecto Gladys Salinas para ver el tema de sistema de Alcantarillado de Tiuquilemu, ellas van a hacer entrega informativa de ese proyecto .

(SE ENTREGA A CADA CONCEJAL Y SECRETARIA DE UNA CARPETA CON LA INFORMACION)

ACLARAN QUE NO ES PLANTA TOHA , PORQUE SU MANTENIMIENTO NO ES BUENO POR ESO ES ALCANTARILLADO

LORENA GAJARDO .- estamos acá por el sistema de emergencia del sistema de alcantarillado del Liceo Tiuquilemu , es mejorarlo , dado que el actual ya no cuenta con un buen funcionamiento.

HACE LA EXPOSICION DEL PROYECTO. MONTO TOTAL \$ 67.712.442 IVA INCLUIDO . VIENE SEPARADO POR PARTIDA Y OBRAS PROVISORIAS . SIST. DE ALCANTARILLADO NIÑOS Y NIÑAS , PROFESORES Y DISCAPACITADOS .

SE AJUSTO AL PRESUPUESTO QUE DA EL MINEDUC PARA NO ESTAR DEVOLVIENDO , CON FINANCIAMIENTO DEL MINEDUC, MANDANTE ES LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN Y LA UNIDAD TECNICA ES EL DEPTO DE EDUCACION . LICITACION PUBLICA . LA ARQUITECTO ES LA ITO SRA. GLADYS SALINAS Y ELLA INFORMA A LA DIRECCION DE OBRAS .

LA EVALUACION Y ADJUDICACION SON BASES AJUSTADAS A LA REALIDAD , DAN UN CUADRO RESUMEN DE LA PRESENTACION DE CADA EMPRESA .



DA LOS RESULTADOS POR EMPRESA Y LA NOTA .EXPLICA LA ARQUITECTO PORQUE TANTA GENTE SE CONTRATARA AL COMIENZO , DEBIDO A QUE EL PRIMER MES ES MUCHA EXCAVACION . 70 DIAS CORRIDOS . NO VA PARA EVALUACION , SOLO RECOMENDACIÓN.

CRITERIOS DE CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACION DAN LOS MONTOS DE SUELDO . SE REVISAN LAS CARPETAS Y VIENE CON PORCENTAJE, ESPECIFICA CADA BONO POR DIA (MOVILIZACION Y COLACION) 25% SOBRE EL SUELDO DE GRATIFICACION , PAGOS DE HRS. EXTRAS , INSPECCION DE SEGURIDAD.

SRA. LORENA GAJARDO DICE QUE UNA EMPRESA QUEDO FUERA POR NO ESPECIFICAR LAS CONDICIONES Y BONOS . Y QUE ESTA TODO ANTE NOTARIO. ESPECIFICA TIEMPO DE DESCANSO . HORARIO DE TRABAJO.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-.- yo creo que está más que clara la exposición de la Sra. Lorena

SE REVISAN TODOS LOS CRITERIOS , UNO POR UNO SRA. LORENA GAJARDO DICE QUE EN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A UNA EMPRESA LE FALTO UN DOCUMENTO TUVO NOTA 6.0 Y OTRA NO IDENTIFICO BIEN LOS ARCHIVOS ADJUNTOS , OSEA , SE EVALUA SI LOS TIENE O NO.

LUEGO VIENE LA ETAPA DE LA ADJUDICACION Y LA LICTACION.

CONCEJAL PUENTES PREGUNTA SI DON SERGIO MIRANDA HA REALIZADO OTRAS OBRAS –AUNQUE NO ESTA EN LAS BASES

LORENA GAJARDO DICE CHACAY Y COLVINDO , LAS ESCUELAS.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Colegas hemos visto aquí una gran diferencia en la presentación de la información al concejo (les dicen que estuvo muy bien que estuvieran en la discusión anterior las funcionarias de educación) Yo diría que sería bueno que se unificaran criterios entre los departamentos que evalúan proyectos y licitaciones para que opere un criterio común que no es la misma forma que emplean Uds. . Uds. son más específicos y no tendríamos los problemas que vimos hoy.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C. Es que para eso hay que tener humildad , dejar la soberbia.



LORENA GAJARDO SIGUE CON LA EXPOSICION DICE QUE UNA VEZ QUE SE JUNTA LA COMISION SE ENTREGA UN ACTA SUGIRIENDO QUE SE ADJUDIQUE LA LICITACION Y EL DECRETO DE ADJUDICACION.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Una sola observación , los dictámenes de contraloría dicen que no se puede adjudicar sin acuerdo de concejo , entonces para que no se cometa el mismo error , porque es un riesgo , si el concejo no aprueba , el concejo es un órgano político no técnico y hay que tenerlo en cuenta , ya ve lo que pasa con Secplan , le agradezco y las felicito que se les informe a los concejales porque es respaldo para Uds. por mi parte yo les voy a aprobar , porque Don Juan Carlos en este instante está buscando información que debió venir antes porque nos va a tener que justificar la información , tiene que justificar lo injustificable y yo apruebo porque está bien , trajeron lo anexos y la información , por lo tanto hago la diferencia Sr. Presidente y quiero por su intermedio felicitar al Depto. De Educación que por primera vez los tengo que felicitar , soy critico porque también fui funcionario y me gustaba que anduviera como relojito , pero hay que tomar con humildad las cosas y se lo digo a Ud. también sr. Abogado que tiene poca experiencia en el mundo municipal , no es mala persona , pero no lo puede nublar a ud. estar parado en una posición para poder opinar , tiene , no pierda esa capacidad Don Rodrigo Merino , porque eso lo hará mejorar como persona , independiente que uno pertenezca a un equipo en el cual Ud. integra , le aseguro que no es el mejor funcionario el que dice amen a todo , también el mejor funcionario es quien te propone y busca la mejor solución a alguna eventualidad , no pierda su capacidad de crítica frente a algo que puede ser perfectible .

SRA. GLADYS SALINAS CONSULTA SI HAY ALGUNA PREGUNTA TECNICA DEL PROYECTO.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Solo felicitar por la presentación de este proyecto, muy claro y detalle, ojala que todas los proyectos fueran así presentados, y lo bueno que va a estar Ud. ahí. Cuidando.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- me queda la duda con ALCANTARILLADO Y OTROS

PERSONAL DAEM LE EXPLICA QUE CORRESPONDEN A MEJORAMIENTO DE BAÑOS DE DISCAPACITADO Y OTROS QUE VIENEN ESPECIFICADO EN LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS.

CONCEJAL PUENTES CONSULTA PORQUE NO SE OPTO POR LAS PLANTAS TOHA . ARQUITECTA LE RESPONDE QUE ES MAS COMPLICADA LA MANTENCION PORQUE HAY QUE TENER UNA SOLA PERSONA QUE SE DEDIQUE A ESO.



SE CONVERSA DEL TEMA. LAS MANTENCIONES SON ESTRUCTAS PARA QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Concejales , llamamos a votación entonces

ACUERDO 97

POR UNANIMIDAD EL H. CONCEJO APRUEBA LA ADJUDICACION A LA EMPRESA POR PROYECTO REPSICION POR EMERGENCIA SISTEMA ALCANTARILLADO Y OTROS LICEO TIUQUILEMU POR UN MONTO DE \$67.712.442.- IVA INCLUIDO ALA EMPRESA DE SERGIO ANTONIO MIRANDA ARCE.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Vamos a la ronda colegas , mientras llega Don Juan Carlos.

RONDA .-

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Saludar al presidente del concejo , secretaria , abogado , Sres. Concejales , fíjese que estuve con unos vecinos ayer y hoy , hay mucha gente que está disconforme y lo venimos conversando hace tiempo ya , con el sistema de emergencia del consultorio , con el tema de las ambulancias y yo lo dije , desde que tuve el accidente y el de Las Rosas , no sé qué está pasando , me reiteraron los vecinos que esperan hasta 2 horas desde Chacay y eso es harto tiempo con emergencia . Me recordaron el tema que había pasado con la ambulancia que iba a llegar a Chachay y les explique qué quedo en san Gregorio , es muy necesario una allá , igual no funciona desde aquí . Ojala se mande algún escrito al consultorio , dicen que el protocolo que hay para mandar una ambulancia a Ud. lo investigan como 20 minutos



para mandarla primero , no puede ser que paguen justos por pecadores , hacen pitanzas , pero cuando es verdad y la ambulancia no llega y más encima 20 minutos de averiguación y los otros me dicen que no hay medicamentos en el consultorio, la falta se está haciendo notar y recurrente , inclusive a una persona que había que ponerle suero no había y lo mandaron a San Carlos , me llama la atención que estemos desabastecidos de medicamento y me gustaría saber que está pasando.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- vamos a preguntar para saber si es así y ver que está pasando.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- El tema de las ambulancias, lo lento de la respuesta y el tema del desabastecimiento de remedios.

ASESOR JURIDICO LO VERA CON DEPTO. SALUD.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Estoy preocupado por el tiempo, porque debo retirarme en unos 15 o 20 minutos, ya les cuento por qué, pero me interesa lo de Don Juan Carlos, no sé si pudiéramos hacer un paréntesis porque es más importante eso , más que la cuneta que pudiera dar yo. No sé si el concejo lo tienen a bien

TODOS DICEN QUE NO HAY PROBLEMA QUE SE TERMINE DE VER EL TEMA DE LAS LICITACIONES

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Ya veamos entonces a Don Juan Carlos Aravena y ver lo pendiente.

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- La otra licitación la Multicancha de H. cabrería , donde están las notas y donde esta (reparte hojas con los datos solo a los concejales) aquí se ve la diferencia que manifestaba el concejal acá , porque una tenía de nota 7.0 y la otra un 4.0 , esto tienen que ver con la cantidad de mano de obra local , en este caso la que tenía mayor puntaje era la Constructora Bio Bio porque ofrecía 48 cupos , por eso tenía 7.0 y de ahí para abajo se iban restante en forma proporcional ,

CONCEJAL PARADA LE CONSULTA POR LOS 48 CUPOS DE CONTRATACION DE PERSONAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA MULTICANCHA

ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA.- Son 16 cupos por mes y por 3 meses da los 48 . Por eso hay algunos que ofrecen 10 todo es mensual , ahí está la diferencia y en la Condiciones de empleo y Remuneración ahí está el sueldo y las condiciones que cada uno ofrece y se descontaron las que no efectivamente cumplieron , no se contaron los bonos , y otros como condición extra , si se contó la movilización y los seguros . y en



Item del registro todos tiene 7.0 y cumplimiento de los requisitos ahí están cuales cumplieron en mayor medida y quienes no . Eso es, espero que haya quedado claro.

CONCEJAL PUENTES ACOTA QUE LA MANO DE OBRA LOCAL FUE LA DIFERENCIA...SE VE EL LISTADO DE PERSONAL

CONDICIONES DE EMPLEO Y SUELDO SE SUMAN Y SE SACA UN PROMEDIO.

CONDICIONES VALIDAS DEL EMPLEADOR DA LOS PUNTAJES 2 Y 3 . LOS QUE TIENEN 0 ES PORQUE CALIFICARON LOS BONOS QUE LEGALMENTE DA LA LEY . NO INCLUYE LA COLACION. SE CONVERSA QUE AQUÍ ES SUELDO LIQUIDO. LAS REGALIAS TIENEN EL TRATAMIENTO QUE LES CORRESPONDE.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- la licitación que paso recién venia todo muy bien explicadito, es importante que se tome nota de ello para que siempre venga así y evitarnos estos bochornos,

Consulta porque dice Municipalidad de San Carlos en el registro, Arquitecto le explica que se pide estar inscritos en algún Registro MINVU o Municipalidad del país , por eso el certificado.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Quien será la unidad que fiscalizara los 16 trabajadores pagándoles un sueldo de \$225.000, para pedirlo yo después Sr. Asesor Jurídico?

ASESOR JURIDICO.- Obras sr. Concejal es la Inspección Técnica de la Obra.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Porque la empresa que está haciendo Ñiquén Estación se le está pidiendo la Obra de Mano local, se está cumpliendo eso? , quien vela por ello .

EL ITO CONTRATADO PARA ELLO VELA POR ELLO, ADEMAS LAS PLATAS DESPUES SE RINDEN DE ACUERDO AL CONTRATO.

CONCEJAL PUENTES PIDE QUE EL ITO EXIJA A LA EMPRESA ALASKA LO QUE OFRECIO EN EL TEMA DE LA CONTRATACION DE PERSONAS.

SOLICITA QUE LO OFRECIDO SE CUMPLA EN CUANTO A LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA EN LOS NUEVOS PROYECTOS QUE SE INICIAN. Y QUE SE LE INSTRUYA A LA DIRECCION DE OBRAS MEDIANTE OFICIO QUE ESOS PUNTOS LA FISCALICE A LA EMPRESA, COMO SE PUSO ACA Y SE EVALUO CON BUENA NOTA.



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Debido a que dos veces se le ha llamado al director de Secplan por su intermedio Pte. Del Concejo yo solicito se le llame la atención , mediante una amonestación verbal , puede ser, que se debe ceñir a las condiciones que el concejo determina , porque o si no cada uno hace lo que quiere , si no que venga la Sra. María Sanzana a levantar la mano , con el respeto que ella me merece , pero siento que hace rato en esta municipalidad se perdió el orden y el respeto hacia nuestras autoridades y hacia este cuerpo colegiado que es el H. Concejo , por eso debemos estar fuera de la coyuntura rasca de estas fechas , si no se va a ningunear a todos los concejales , la labor fiscalizadora es para eso, las cosas se dicen aquí ., donde corresponde , eso solicito ,no tuve el agrado de nacer en esta comuna pero si he estado sirviendo y en la misma campaña que Ud. participa , los otros candidatos , en eso valoro el concepto democracia pero cuidemos este municipio y no metamos a la pelea a la municipalidad y el concejo , cuando el alcalde y concejales electos estemos en la boca de todos y realmente estemos votando al miedo a que nos sigan pelando y no a la perfección y lo encuentro súper perverso , es nuestra misión la de levantar la mano en forma responsable y con miedo a que algunos nos estén dañando la opinión deliberante que debemos tener acá en el concejo , críticas más o menos no le hacen bien a la comuna que todos decimos querer.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Pienso y que hay un contexto y un momento para decir las cosas , el otro momento histórico de nuestra comuna esta cosa no habría ocurrido , porque otras veces nosotros hemos pedido información y no ha salido al exterior que el concejo no aprobó ,pero ahora es una coyuntura especial , y yo estoy de acuerdo que haya comentario 'pero en base a la verdad no a la mentira y aquí estamos todos de acuerdo que la otra vez pasada no se aprobó no porque no hayamos querido sino porque por hacerlo mejor pedimos una aclaración peor para el exterior salió una mentira , en este momento parece que la verdad parece que no sirve , sirve la mentira , ese es el punto. La verdad somos 'pocos los que queremos salir adelante con la verdad , hacer participar a tantos de la verdad que a otros les da lo mismo sea verdad o mentira , cuesta luchar contra eso , nosotros somos 6 pero afuera hay miles que están escribiendo otra cosa que no es verdad , ese es el tema e intereses y envidias por un voto , la situación es diferente en este minuto porque que es especial, pero como le explicamos a tantos cuando alguien ya contamina con una mentira , puchas que es complicado , bueno aprobemos este asunto y tratemos de decirle a esos miles que en realidad , el concejo no es que no haya querido aprobar sino que quería lo mejor para a comuna y en ese sentido si vamos a levantar la mano , hagámoslo ya y a esos 30 o 10 o 2 que anduvieron diciendo mentira , el concejo aprobó y no era lo que ellos pensaba.



CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Además la Pta estuvo aquí y ella estuvo de acuerdo y defendió al Sr. Mercado , si aquí fueran otras personas quienes anduvieron hablando , yo supe en Comillaun.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- El tema del Adulto Mayor yo lo aclare en el A. Mayor de San Gregorio , esto vienen cuando Ud. estaba con licencia médica secretaria, y fue en una reunión que don Ramón Valero , fue él quien informo que no estábamos aprobando , entonces aquí es toda gente vinculada a esta administración para hacer el trabajo sucio , aquí lo podemos nombrar , porque hay que ir con la verdad , no tengo ningún problema en decirlo delante de él , hay que decir las cosas por su nombre , y siempre Don Álvaro Jeldres sale exculpado porque él quería aprobar y todos los otros 5 dijeron que no , se lo digo en su cara para que sepa , yo no hablo por atrás .

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Yo referente a eso le llame la atención a la candidata , le dije no me nombre en su discurso porque no tengo nada que hacer ahí.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A. Bueno así como lo corrió que lo aclare públicamente también

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Por eso uds. Son la voz oficial de todo esto .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Lo mismo fue en Ñiquén Estación, cuando salió un cahuín de los tazones y que había nombrado a x persona y le agradezco a Don pablo que estaba ahí para aclarar el tema, eso también es rasca.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Este tema de las elecciones pasas , algunos van a salir electos otros no y pase lo que pase , después seguiremos viviendo y compartiendo juntos y mirando en la parroquia al mismo Dios , no nos vamos a tirar tierra porque eso no corresponde.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Dejemos el concejo de lado , esta totalmente denostado , ahora esta Ud. en el tapete Álvaro , después esto se da vuelta y nos va a entender a nosotros la diferencia y ojala que quien se a electo tenga respeto por este concejo y el municipio porque el cinturón hay que tenerlo firme para todo , en ese sentido quiero entender este contexto “rasca” en el sentido amplio de la palabra , no tengo un ápice para denostar esa forma de política , si podemos pensar diferente viejo , todos pensamos diferentes ,y después de la campaña nos seguiremos saludando pero antes mantengamos el respeto y yo creo que si la primera autoridad comunal ahora candidato , deja a sus candidatos a hablar lo que estimen , yo creo que debe pararlos , y don Sergio Parada me entiende , por favor aquí se me ordenan en los discurso nada de denostar a nadie , hay diferencias pero en buena lit y en ese sentido al candidato



Orellana también le dije , pero uno pone el orden , los principios orientadores de mi campaña , nunca ha sido nombrado Ud. colega , nadie , pero si recalco mis diferencias y eso no es hablar mal ,hemos conversado entre nosotros y es uno quien llamo a la cordura , pero si el candidato a alcalde por el Chile vamos suelta a los leones es como una jauría no le hace bien a la democracia , y esto de la Sra. María Sanzana , eso estaba alejado de la realidad , entonces Ud. estaba acá debió haberle llamado la atención a ella y a todos de faltar a la verdad.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Es la envidia de votos

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Colegas estoy falta al tiempo y aún quedan días de campaña y tomarán los micrófonos díganlo colegas ,, y no tengo micrófonos.

LE DICEN QUE LE PASAN UN MICROFONO Y LO INVITAN A LAS CAMPAÑAS

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Podemos aun salir en aras de la verdad , llamaremos a la votación por favor.-

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A .- Ya llamemos a votación entonces pro la construcción de Huenutil de la Cabrería que faltaban los datos y que ya fue aclarado , Se aprueba con unanimidad.

ACUERDO N°98

Apruébese Adjudicación de la Licitación Publica ID 4328-35-LE16 “Construcción Multicancha en Sector Huenutil de la Cabrería” por un valor de \$40.051.000.-

(Iva Incluido) a la Empresa Ing. Y Constructora Bio Bio Ltda. Rut. 76.411.170-2 por un plazo de 90 días corridos , fondos Gobierno Regional ,para la Comuna de Ñiquén.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Y Las Rosas , Se aprueba con unanimidad

ACUERDO N° 99

Apruébese Adjudicación de la Licitación Publica ID 4328-37-LE16 “ Ampliación Sede Junta de Vecinos Las Rosas” por un valor de \$32.122.000.- (Iva Incluido) a la Empresa Constructora



Pérez Ltda.. Rut. 76.444.414-0 por un plazo de 90 días corridos , fondos Gobierno Regional ,para la Comuna de Ñiquén.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo quiero pedir aquí una amonestación en forma escrita o verbal , la secretaria municipal nos puede decir al Director de Secplan , como fuimos caballeros al aprobar , él también se tiene que hacer responsable por la no presencia reiterada al H. Concejo , no sé cuál será la formula.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Yo me sumo, lo traía en la ronda , pero lo digo ahora.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Yo primero debo informarle a la Alcaldesa(s) que el concejo pide por la no asistencia y no justificación por escrita (reiterada) una amonestación que corresponda porque es un acto administrativo interno , tiene que verse.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Aprovecho también llamarle la atención a Don Sergio Parada por abandono de la sala sin permiso.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- le avise a la secretaria.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Si le indico que salía .

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES.- No lo vi me disculpa, seguimos con la ronda.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Se tomó el acuerdo?

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES.- Bueno hay acuerdo?

ACUERDO N° 100

Por unanimidad el H. Concejo municipal pide amonestación verbal o por escrito para el Director de Secplan , Don Claudio Fuentevilla Isla por su no comparencia a las citaciones del H. Concejo en forma reiterada y la no justificación por escrito de ello.

Se verá con Asesoría Jurídica su proceder.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- saludar a todos los presentes, miren estuvo estos días y conversé con don Ramón Roa y vive ahí antes de llegar la Hostería L"Acogida y este sr. Tiene un museo de antigüedades, y verle a futuro darle forma , tiene en su poder innumerables objetos como para ver visitas de estudiantes .Lo segundo es que se está realizando trabajos en El Modelo y al igual que en Est. Ñiquén el tiempo no ha sido bueno , hay harto barro, no solo eso ,cuando se hizo el asfalto de Buli Caserío calle



principal y cuando pase por ahí puras críticas que no se había puesto el tubo adecuado para el paso del agua con lo cual todos regaban para allá y que vamos a hacer ahora habría que romper todo el asfalto, porque digo esto presidente y colegas, porque seguramente nos va a pasar lo mismo ahí en El Modelo que grado de participación está teniendo o va a tener o quien va ser el ITO que presenta al municipio que haga participar a la comunidad por lo de las pasadas de aguas, etc. Porque mas adelante nos vamos a encontrar con el mismo problema y los que estamos permanentemente en terreno somos increpados, sin ser músico, yo pongo esto porque el momento de reunirse con la comunidad y alguien tome notas, para que no haya el mismo problema cuando se asfalte y que después ya n es útil, etc. Eso sería y lo último permiso para retirarme porque el Depto. Educación me invito a la celebración del Día del profesor y en mi calidad de presidente debo estar, aclaro ante el concejo que es una invitación que el Colegio de profesores no ha puesto un peso para esta celebración, es del Daem a diferencia años anteriores, por diversas razones y yo soy un invitado más como Presidente y debo dar un discurso ante mis colegas,, aclaro esto, no es responsabilidad mía las invitaciones .y de eso dará cuenta quien corresponda, si es que corresponde. Eso sería presidente,..

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- En respuesta a eso no ha llegado ninguna invitación.

CONSULTAN PORQUE NO HA LLEGADO NADA

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Pregunte al Jefe Daem y me dijo por un tema de recursos y si nos invitaba tenían que invitar a todos los candidatos, esa fue la razón que me dio y optaron por no invitar a nadie.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Colegas, está presente el Asesor Jurídico, yo llame el martes a primera hora, y le dije, Sr. Que va a pasar con los colegas concejales viene el día del profesor, convérselo con el jefe Daem y me da la respuesta porque me sentía entre comillas responsable de esto, a pesar que no tenía ninguna injerencia.

ASESOR JURIDICO.- la respuesta es la que dice Don Álvaro, habría que invitarlos a todos, por ley. Es un tema presupuestario, que no me corresponde.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-La normativa jurídica es una sola y no tienen que ver con presupuesto, lo presupuestario no nos compete ni a Ud. ni a mí, básiese en el marco jurídico actual.

ASESOR JURIDICO.- Siendo privado.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Es que no es privado, es público.



CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-Y si es con recursos del Daem es público.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Por eso le dije hace un rato atrás, salgase de la trinchera, no le busque excusas, puede haber 1000 motivos .

ASESOR JURIDICO.-No es excusa, si es privado y lo califican de privado .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Quien lo califica de privado.

ASESOR JURIDICO.-quien invita .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Es que se es el tema , si yo quiero hacer algo y pongo mi billete tengo el derecho de invitar a quien yo quiero , porque yo pongo billete , eso es privado, ud. me entenderá.

ASESOR JURIDICO.-No , es que hay interpretación , le concedo que una interpretación es el tema de los recursos .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Públicos.

ASESOR JURIDICO.-Es una interpretación posible y se la concedo y la otra interpretación es que no tienen que ver solo con los recursos sino con la calidad de asistentes porque no está invitando la alcaldesa subrogante.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Pero es el Jefe Daem.

ASESOR JURIDICO.- El Jefe Daem a una actividad propia del Daem , le concedo que puede ser el tema de los recursos.

CO CONCEJAL RODRIGO PUENTES C .- Ud. tuvo el martes esta problemática

ASESOR JURIDICO.- Se le planteo al Jefe Daem y él determinó que fuera de esa manera , es que yo le muestro las alternativas que hay y que ya nombre , es una actividad propia del Daem , no abierta a la comunidad , desconozco si los centros de padres están invitados .

CONCEJALES DICEN QUE EL AÑO PASADO FUERON INVITADOS POR EL ALCALDE

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- El Jefe Daem dejo claro que es una actividad particular

PARTICULAR CON DINEROS PARTICULARES, CADA UNO PAGANDO SU ADHESION,



CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Con adhesión puede ser , pero el Colegio de Profesores lo dijo el Sr. Mercado no puso ni uno.

ASESOR JURIDICO.- No particular, yo dije propio del Daem

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Lo que pasa es que me choca porque hay recursos involucrados, les entregamos \$200 millones toso los años, con que se financia eso? Con la plata que traspasa como subvención todos los años? Ahí Ud. tuvo que ser más acucioso, se me adelantó el Sr. Mercado, va a estar el candidato a Alcalde también?

ASESOR JURIDICO.- Es no lo sé yo

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Por eso le digo

ASESOR JURIDICO.- Ningún candidato

CONVERSAN DE LOS ACTOS DEL DAEM , EN LA MISMA INSTANCIA , QUE NO HAN SIDO INVITADOS MAS QUE A ULTIMA HORA .

ASESOR JURIDICO.- Es compleja la situación porque él se vio enfrentado a una Ley nueva de invitar a 30 personas, la ley siempre es interpretable depende de la óptica.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- O de la trinchera donde se esté.

ASESOR JURIDICO.- Depende y me trae a la memoria el dictamen de la contraloría por la adjudicación y el dictamen es así, pero el tribunal de compras ha dicho otras cosas y es así. Lo que les comentaba la otra vez , que el concejo no tiene competencia para pronunciarse respecto del contrato y punto , que pasa , cual seguimos , la contraloría nos obliga , si porque somos organismo público , pero es claramente título 5 ley de compra dice que manda la ley , es complejo , hay voluntad , porque yo converse con el Jefe Daem pero es difícil , porque hay interpretaciones posible y si le consultamos a contraloría dirá una cosa y nos pueden hacer una denuncia , cualquiera puede hacer el , hablas de la ley de transparencia de elecciones populares , no es un tema simple , cuando se junta 3 abogados hay 10 opiniones , soy sincero con Uds., en ese sentido , se hizo el ejercicio intelectual y les traiga a reminiscencia el dictamen, en efectivo , lo revisé y lo leí , vi sentencias del tribunal de compras públicas , cuando Ud. nos dijo y también dice lo contrario , .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- lamentable el espíritu del Daem , bueno cada uno es responsable de sus actos y consecuencia de ellos , o no? Por primera vez se da, esperando que no haya ningún candidato a alcalde o concejal, salvo el Sr. Mercado, él va como Pte. Colegio Profesores y lo dijo acá y fue honesto, él fue correcto y oportuno.



ASESOR JURIDICO.- Estaba preocupado el

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Que no vayan a llegar candidatos reporteros gráficos por allá , cualquier cosa se puede interpretar como intervencionismo electoral.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.-Continuamos con la ronda

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo reiterar lo que dije antes , continuar con mi visión política al concejo y la chimuchina rasca , ver funcionarios municipales en las campañas y yo lo digo , en mi campaña no va haber ningún funcionario público porque entiendo en la libertad , si ha habido funcionarios que se han acercado a la gente a decir que sacaran mis carteles , el administrador municipal Don Rodrigo Arnés , lo digo altiro , funcionarios públicos , mayor dignidad a los funcionarios .

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Yo voy a poner otro ej. , funcionarios municipales dijeron en un sector en público de que el concejal Mauricio Garrido no iba de candidato, lo enfrente, el problema es que no se dijo en público yo lo aclare aquí frente a la municipalidad, lo dijo o no lo dijo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Don Héctor Monroy diciendo que en me habían pegado en una concentración , lo dijo en la bencinera , en Ñiquén , entonces estamos llevando a algunos funcionarios municipales a esta cuestión rasca es culpa del Alcalde , él tiene que dar estatura a la campaña política , tenemos diferencias claro que sí , moral y éticamente las dejo en claro en mis discursos , es más les digo que si la gente quiere votar por el alcalde actual hágalo , porque creo en la libertad y la democracia m como eje esencial de las política y Rodrigo Puentes se puede dar el lujo de decirlo en las campañas política y esta de testigo don Pablo Jiménez , esa es nuestra diferencia en cómo llegamos a la gente en cómo hacemos política m esa el respeto según mi opinión , de hecho Don Cristian Hermosilla Director de Control , fue a las Torres y les dijo yo les llevo las camionadas y llegaron 2 camionadas de borlonas , preocupado de solucionar a la Jta. De vecinos de la Torre en la Gloria a la presidenta , son unccionarios que no están cumpliendo el rol de velar por todas estas cosas que ocurren m gana un millón y medio para que , para hacerle campaña al alcalde , entonces esa es mi diferencia porque quiero mucho esta municipalidad no pueden estar metidos los funcionarios en una trinchera , son públicos , esa es mi visión , persecuciones a los directores , dejen que la gente se manifieste libremente , obligando a los funcionarios a poner letreros con que objetivo si ellos son libres de votar por quien quieran , si este no es un feudo , el que tiene que tomar las directrices es el candidato alcalde según yo m en ese sentido llamo la atención a los funcionarios municipales para que la gente vote libremente y si quieren escáchenme en uno de mis discursos , voten por el alcalde actual y todos me miran ,pero en libertad , pero con convicción ., no por el cahuín ni el show ,



porque es el mejor , parto de la premisa de que todos queremos lo mejor para a comuna , quiero dejarlo caramente establecido , don Nicolás Rodríguez en horario de trabajo publicando en faceboock , quien es Nicolás Rodríguez , hoy en la mañana , encarando propuesta de trabajo , mocoso , me habla de calidad de moral por la comuna , por favor , subamos el nivel , ni le respondo , no me interesa , ni siquiera tiene la madurez para hablar , inventado ,dedíquense a trabajar , ud. Como Pte. Del Concejo, porque hasta para eso estamos al debe, (sacó el cometario) porque yo le voy a dar importancia a lo que público el funcionario, denostando, el al igual que su padre que era curado en San Jorge, que la moral y las buenas costumbres, Don Nicolás y su padre? No pù , no nos pisemos la capa entre superhéroes , me entiende presidente m con todo respeto , es para la risa , ríanse son más , por eso mi rechazo a que los funcionarios anden haciendo campaña , dejemos que la gente vote libremente este 23 de octubre , sin amenazas sin cahuines , con política seria y que elijan solos, nunca me preste para ningún cahuín, el que piense diferente a mí no es mi enemigo , se han hecho tira algunos letreros, puse pocos igual , pero de todas formas , Rodrigo Arnés lo digo con nombre y apellido , no es sano , con qué derecho viene a amenazar a la gente , porque cuando les digo vote por quien quiera , pero también respeten a los que quieren votar por mí , plantemos cosas ese es mi llamado , si no tengo una respuesta del candidato alcalde , se lo digo a Ud. Que le baje un poquitito los octanajes a la campaña, (cuenta la anécdota de un podólogo, eso es prevención) así como lo puso como alcalde y a nosotros como concejales, pero esta tan enquistado con el poder que no quiere dejarlo, gracias.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Denante me pegue una vuelta por el consultorio a ver si había un ahorita por ahí y entre las razones que me dieron es que no había una doctora estaba con licencia , la pregunta es las licencias no son reemplazables , mi enfermedad no es importante , ando resfriado , pero hay otras complicados , pero no hay hora porque esta con licencia y es licito m a lo mejor sería necesario reemplazarlos , ver eso por favor y lo otro son las atenciones de urgencia , ya perdí la cuenta cuantas veces hemos conversado eso acá , el otro día llego una guagüita vomitando y el doctor ordenó paracetamol , y el no se digno a ir a ver esa guagua y ahí entiendo que es urgencia, también darle énfasis a la urgencia de la noche , lo que la comunidad necesita y en las noches todo se agrava , y si el doctor no se digna ir a ver , las funcionarias me han dicho si el dictor está demás , lo que se necesita es otra tens que se quede aquí y nosotros partir a San Carlos con el enfermo. Se pierde tiempo en llamarlo en que de alguna indicación y al final no viene . .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- respecto a lo mismo , bajándole a la directora el sudleo en un porcentaje de 1,5% da para contratar otro médico para que haga presencia y hacer una sala donde se quede el médico , implicándole más el sueldo. Turno de 8 a 8.-Esa sería mi propuesta, si gano.- primero.-



CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Quiero saber si hay alguna respuesta con respecto a la Sra. Hilda Silvia Cisternas.

ASESOR JURIDICO.- No tengo una respuesta.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Cuanto tiempo, por favor, porque voy a seguir insistiendo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A.- Yo algo pregunte, justo era la feria y me dijo que estaban viendo ese tema de la lápida, les dije que era caso especial, porque o si no, todos van a pedir lapidas ahora,

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Es un reconocimiento por lo que ella ha entregado como artista .A lo mejor erramos de tirarlo por social debió ser por cultura, por social puede subirse gente después, queda en manos de Uds. , no hay más concejo hasta después de las elecciones? Así que decirle a todos la mejor de las suertes, ojala nos veamos con una sonrisa y si no es así, porque va a ser difícil también, sigamos saludándonos, respetándonos y queriéndonos como lo hemos hecho hasta el día de hoy , yo estoy muy agradecido de sesto de la comuna , con el colega Álvaro somos muy distinto en lo que es lo político pero compartimos un trabajo precioso en la iglesia y no tendríamos porque no seguir haciéndolo , así que suerte para todos.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Yo paso y me sumo a lo que dice Pablito , desearle que les vaya a todos muy bien en esa elecciones y si a algunos nos va bien m vamos a seguro siendo amigos igual m y esto nos ha enseñado hartos y que nos veamos después ojala con una sonrisa.

SR. PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES A .- Colegas les agradezco su sinceridad y también por cierto en nombre del Señor les deseo lo mejor a cada uno , porque se ha hecho un buen trabajo y como dice don Rodrigo hay diferencia m somos humanos , diferentes opiniones pero siempre llegamos a un acuerdo , desearles lo mejor a todos y familia , son los que están con uno , bendiciones para todos . Se levanta la sesión.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES;

1.-VARIOS;

2.-INCIDENTES;

3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS;



ACUERDO N° 95

Por unanimidad del Sres los señores Concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presenta acta han adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese otorgar una subvención municipal de \$400.000.- al centro general de padres y apoderados del liceo de Tiuquilemu para gira de estudios del 4º año medio Técnico Profesional . Dicha gira se realizara en el mes de Noviembre y se asigna para gasto en movilización y/o alimentación, contra rendición a la Dirección de Control.- Esta subvención estará de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO N° 96.-

Todo el concejo aprueba la participación del arquitecto Juan Carlos Aravena para que exponga las materias y pregunta respecto a la licitaciones de Ampliación Sede Junta de Vecinos Las Rosas y Construcción Multicancha H. De la Cabrería

ACUERDO N° 97.-

Por unanimidad el h. Concejo aprueba la adjudicación a la empresa por proyecto reposición por emergencia sistema alcantarillado y otros liceo Tiuquilemu por un monto de \$67.712.442.- IVA incluido a la empresa de Sergio Antonio Miranda Arce.

ACUERDO N°98

Apruébese Adjudicación de la Licitación Publica ID 4328-35-LE16 “Construcción Multicancha en Sector Huenutil de la Cabrería” por un valor de \$40.051.000.- (Iva Incluido) a la Empresa Ing. Y Constructora Bio Bio Ltda. Rut. 76.411.170-2 por un plazo de 90 días corridos , fondos Gobierno Regional ,para la Comuna de Ñiquén.

ACUERDO N° 99

Apruébese Adjudicación de la Licitación Publica ID 4328-37-LE16 “ Ampliación Sede Junta de Vecinos Las Rosas” por un valor de \$32.122.000.- (Iva Incluido) a la Empresa Constructora Pérez Ltda.. Rut. 76.444.414-0 por un plazo de 90 días corridos , fondos Gobierno Regional ,para la Comuna de Ñiquén.



ACUERDO Nº 100

Por unanimidad el H. Concejo municipal pide amonestación verbal o por escrito para el Director de Secplan , Don Claudio Fuentevilla Isla por su no comparecencia a las citaciones del H. Concejo en forma reiterada y la no justificación por escrito de ello.

Se verá con Asesoría Jurídica su proceder

Se levanta la sesión a las 17:45horas

MARCELA ELGUETA MORALES SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ	ALVARO JELDRES ACUÑA CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO
1.- RODRIGO PUENTES CARTES CONCEJAL	
2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA CONCEJAL	
3.- JOSÉ MERCADO FUENTES CONCEJAL	
4.- SERGIO PARADA PARADA CONCEJAL	
5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA CONCEJAL	